



CADESALCO CIA. LTDA

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA CADESALCO CIA.LTDA**

En la Ciudad de Quito, Provincia de Pichicha a los Siete Días del mes de Diciembre del año dos mil Quince, a las 10.00 horas se reúnen los Señores Accionistas de **LA COMPAÑÍA CADESALCO CIA. LTDA.** en el domicilio, ubicada en la Calle Luis López OE7-55 y Mariscal Sucre de la Parroquia Chillogallo de la Ciudad de Quito, previa a la convocatoria realizada a través de notificación y comunicación individual a cada accionista con el objeto de analizar y resolver el siguiente orden del día:

- 1) Lectura y Aprobación del Informe del Gerente de la Compañía por el ejercicio fiscal del 2013
- 2) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2013, esto es Balance General, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros.
- 3) Lectura y Aprobación del Informe del Gerente de la Compañía por el ejercicio económico del 2014.
- 4) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2014, esto es Balance General, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros.

Constatación del quórum: Siendo las 10 horas 5 minutos y con una asistencia de 4 accionistas que representa el 100% del total del capital accionario, se da por iniciada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, convocada para esta fecha, y ratificando el orden del día propuesto.

1) Lectura y aprobación del Informe del Gerente de la Compañía ejercicio 2013

El Ing. Galo Marcelo Cadena, Gerente de la Compañía pone en consideración de la Junta General las acciones realizadas de carácter administrativo, por el periodo comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2013. Puntualizando que la Compañía con fecha 9 de Abril del 2013, procede a la Inscripción en el Registro Mercantil de la Escritura de



CADESALCO CIA. LTDA

Constitución y con fecha 3 de Diciembre del 2013, se obtiene del Servicio de Rentas Internas, el Registro único de Contribuyentes.

Una vez escuchado el informe del Señor Gerente la Junta aprueba, sin objeción alguna.

2) Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2013

La Srta. Ing. Ivanova Cadena (Presidente) indica que cualquier inquietud o aclaración en lo referente a los Balances de la Compañía, serán absueltos por el Ing. Patricio Rosero, Contador de la Compañía.

El Señor Contador da Lectura al Informe económico que sustenta los Estados Financieros al 31 de Diciembre del año Fiscal del 2013, puntualizando que no ha existido movimiento económico ni financiero de la Compañía y que se procede a la aprobación de estos informes, porque son parte de las disposiciones societarias dispuestas por la Superintendencia de Compañías.

Además indicando que el aporte de Capital de los Señores Accionistas están Situado en la Cuenta CAJA y como contra parte la Cuenta Patrimonial de CAPITAL SUSCRITO por el monto de \$ 2.000.00

Los Balances son puestos en consideración de la Junta General, aprobando por unanimidad .

3) Lectura y aprobación del Informe del Gerente de la Compañía Ejercicio Fiscal del 2014.

El Señor Ing. Galo Marcelo Cadena Gerente de la Compañía pone en consideración de la Junta General las acciones realizadas de carácter administrativo, por el periodo comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.

De igual forma pone en conocimiento de las gestiones realizadas en la Agencia nacional de Tránsito, en el proceso de Obtención de los permisos de operación.

Para Concluir manifiesta que sin el permiso de operación, la Compañía no realizó actividad económica alguna.

Una vez escuchado el informe del Señor Gerente la Junta aprueba, sin objeción alguna.

4) Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2014

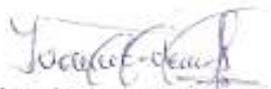
La Srta. Ing. Ivanova Cadena (Presidente) toma la palabra e indica que durante este año fiscal la Compañía no realizó actividad económica alguna, sino se centro a formalizar toda la documentación necesaria para presentar a la Agencia Nacional de Tránsito

El Señor Contador da Lectura al Informe económico que sustenta los Estados Financieros al 31 de Diciembre del año Fiscal del 2014, puntualizando que no ha existido movimiento económico ni financiero de la Compañía.

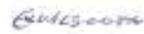
Balances que son puestos en consideración de la Junta General, aprobando por unanimidad los Balances presentados, por el ejercicio fiscal del 2014.

La Srta Presidenta pide un receso de 30 minutos para poder elaborar el Acta, la misma que es ratificada en su totalidad.

Siendo las 11 horas 55 minutos se levanta la Junta General de Accionistas, convocada para esta fecha.


Ing. Ivanova Cadena S.

PRESIDENTE


Ing. Galo Marcelo Cadena

SECRETARIO